ACCIÓN URGENTE

**SE NIEGA LA ATENCIÓN MÉDICA A ENFERMERA ENCARCELADA**

**Irina Danilovich, enfermera y activista de derechos humanos de Crimea —territorio ocupado por Rusia— fue secuestrada por el servicio de seguridad ruso el 29 de abril de 2022 y permaneció en régimen de incomunicación hasta el 11 de mayo. Su salud se ha ido deteriorando progresivamente durante meses, y se ha declarado en huelga de hambre en protesta por que le hayan negado la atención médica. Su vida corre peligro.**

**ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO**

***Tatyana Moskalkova***

***Comisionada de derechos humanos / Human Rights Commissioner***

*Smolensky Boulevard, 19с2*

*119121 Moscow*

*Federación Rusa*

*Correo-e:* [*Moskalkova@ombudsmanrf.ru*](mailto:Moskalkova@ombudsmanrf.ru)

[*A.Ovchinnikova@rightsrf.ru*](mailto:A.Ovchinnikova@rightsrf.ru)

[*A.Scherbakova@rightsrf.ru*](mailto:A.Scherbakova@rightsrf.ru)

*Señora Comisionada de Derechos Humanos:*

*Me dirijo a usted para instarla a que tome medidas en favor de la enfermera Irina Danilovich, injustamente encarcelada en Crimea en represalia por sus críticas al sistema de atención sanitaria y sus denuncias sobre corrupción. En la actualidad, se encuentra recluida en el centro de detención SIZO-1 de Simferópol, donde se declaró en huelga de hambre el 20 de marzo para protestar por que le hayan negado la atención médica que ha solicitado.*

*Según Irina Danilovich, durante su cautiverio, sus captores la sometieron a tortura o a otros malos tratos para obligarla a “confesar” el delito de traición al Estado. Asegura que, como no lo consiguieron, manipularon sus pertenencias personales e introdujeron en ellas explosivos, que luego se utilizaron para juzgarla y declararla culpable en aplicación del artículo 222.1(1) del Código Penal ruso.*

*Durante el juicio, el tribunal desoyó abiertamente sus denuncias de haber sufrido detención secreta, tortura y otros malos tratos, y admitió pruebas obtenidas de manera ilegítima.*

*Irina Danilovich lleva meses quejándose de un intenso dolor de oído, cada vez más agudo, pese a lo cual le han negado la atención médica que ha solicitado. En la actualidad, continúa arbitrariamente recluida, en condiciones que pueden ser constitutivas de tortura u otros tratos inhumanos y degradantes, y su vida corre peligro.*

***La insto a garantizar que Irina Danilovich:***

***- quede de inmediato en libertad y sea absuelta de un delito que no ha cometido, y que la causa judicial en su contra por el cargo de traición al Estado sea archivada;***

***- reciba de inmediato la atención médica que solicita;***

***- hasta su puesta en libertad, tenga acceso a atención médica adecuada, que se le deberá facilitar respetando la ética médica***

***—incluidos los principios de confidencialidad, autonomía y consentimiento informado— y que sea protegida frente a actos de tortura y otros malos tratos.***

*Atentamente,*

**Información complementaria**

Quienes se han opuesto a la ocupación y anexión ilegal de la península de Crimea por parte de Rusia y a las violaciones de derechos humanos que llevan cometiéndose en ella desde 2014 han sufrido persecución, lo que ha incluido actos de hostigamiento, intimidación, juicios por cargos falsos y desaparición forzada. Ningún observador internacional de derechos humanos tiene acceso a Crimea, los medios de comunicación independientes han sido prohibidos o clausurados y el acceso a sus plataformas online ha sido bloqueado tanto en ese territorio como en Rusia.

Irina Danilovich es activista de los derechos civiles y defensora de los derechos humanos, y ha denunciado una serie de problemas en el sistema sanitario de Crimea. Además, se ha distinguido por manifestarse muy abiertamente y ha condenado públicamente juicios de motivación política, desapariciones forzadas y detenciones arbitrarias de defensores y defensoras de los derechos humanos y de activistas en general.

El 29 de abril de 2022 fue secuestrada en Koktebel (Crimea) por las fuerzas de seguridad rusas. Su familia y su representante legal no conocieron su suerte ni su paradero hasta el 11 de mayo. La propia Irina Danilovich afirma que la amenazaron en repetidas ocasiones con ejecutarla en secreto, y que pasó la mayor parte del tiempo encerrada en un sótano en condiciones inhumanas, y sometida a tortura u otros malos tratos. El juicio en su contra, ante el Tribunal Municipal de Feodosia, comenzó el 22 de agosto de 2022 y en él se violaron numerosas normas de justicia procesal. El 28 de diciembre de 2022 fue condenada a siete años de prisión y una multa de 50.000 rublos (unos 720 dólares estadounidenses). Continúa acusada de cargos de alta traición.

Al principio del juicio, Irina Danilovich se quejó de un intenso dolor de oído y afirmó ser incapaz de seguir el proceso judicial; pidió su aplazamiento pero la solicitud le fue denegada. Su dolencia se fue agravando progresivamente y fue atendida por el personal paramédico penitenciario, pero le negaron la atención médica que solicitaba. Como protesta, se declaró en huelga de hambre el 21 de marzo.

**PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN:** ruso, inglés

También pueden escribir en su propio idioma.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL:** 23 de mayo de 2023

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

**NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Irina Danilovich** [femenino]